



Informe Anual de Actividades 2024

Comité de Ética

Instituto Mexicano del Transporte

Diciembre 2024



CONTENIDO

DIRECTORIO 3

PRESENTACIÓN..... 4

NORMATIVIDAD 4

ANTECEDENTES..... 5

APARTADO 1.- RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO. 5

APARTADO 2.- NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES..... 7

APARTADO 3.- NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS Y SENTIDO DE LAS DETERMINACIONES. 10

APARTADO 4.- NÚMERO DE DENUNCIAS QUE FUERON CONCLUIDAS POR MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES..... 10

APARTADO 5.- NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS..... 11

APARTADO 6.- RIESGOS ÉTICOS..... 12

APARTADO 7.- RESULTADOS DEL ANALISIS DE LA ECCO 2019-2023..... 13

APARTADO 8.- NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS 13

APARTADO 9.- BUENAS PRÁCTICAS QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA LLEVARÓN PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD, AL INTERIOR DEL ENTE PÚBLICO..... 14

APARTADO 10.- ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA. 19

[Handwritten signatures in blue ink]



DIRECTORIO

MIEMBROS PROPIETARIOS CE-IMT

NOMBRE	CARGO
José Javier Garrido Vega	Presidente del CE IMT
Yesica Hernández Hernández	Secretaria Ejecutiva del CE IMT
Cesar Jalme Montiel Moctezuma	Secretario Técnico del CE IMT
Carlos Dantel Martner Peyrelongue	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Coordinador
Lillana Rocío Rangel Lanuza	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de División
Miguel Ángel Backhoff Pohls	Miembro Propietario en el nivel jerárquico Jefe de Unidad
Karina Griselda Ocaña Espinosa de los Monteros	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Marisol Barrón Bastida	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Verónica Jiménez Mendoza	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo
Mary Teresa Mauricio Zea	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Técnico
Karla Vanessa Martínez Hernández	Directora del Área de Especialidad en Control Interno en el ramo de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
Librado Sebastián Muñoz <u>llhulcatzi</u>	Asesor jurídico

MIEMBROS SUPLENTE CE-IMT

NOMBRE	CARGO
Luis Emmanuel Tamayo Sánchez	Presidente Suplente del CE IMT
Iván Ignacio Mendoza Flores	Secretario Ejecutivo del CE IMT
María Abigail Luna Trinidad	Secretario Técnico del CE IMT
Aline Miranda Nieto	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Coordinador
Francisco Javier Carrión Viramontes	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de División
Vacante	Miembro Propietario en el nivel jerárquico Jefe de Unidad
Ana Cecilia Cuevas Colunga	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Cindy Casas Valencia	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Gloria González Guzmán	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo
Efrén Isai Bárcenas Ballesteros	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Técnico

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PRESENTACIÓN

El Comité de Ética tiene el compromiso de actuar atendiendo los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta y Ética, así como las disposiciones legales aplicables a sus funciones, favoreciendo en todo momento el bienestar de la sociedad y todos los que colaboramos en este Instituto Mexicano del Transporte.

Con fundamento en la fracción II del numeral 4 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, corresponde al Comité de Ética; presentar su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en los términos establecidos por ésta, y con base en los elementos para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2024.

Por ello, las personas miembros del Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte, rinden su Informe Anual de Actividades 2024 al Dr. Alberto Mendoza Díaz Director General, del Instituto Mexicano del Transporte.

NORMATIVIDAD

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2022.
- Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.
- Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la atención de presuntos actos de discriminación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2017.
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de enero de 2020.
- Código de Conducta del Instituto Mexicano del Transporte. Publicado en el Portal de Integridad Pública del IMT y actualizado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2023.
- Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés. Difundida a través de la Secretaría de la Función Pública.
- Manual de atención de denuncias de los Comités de Ética. Difundido a través de la Secretaría de la Función Pública.



- Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2024, difundido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.

ANTECEDENTES

El pasado 25 de enero de 2024, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte, por mayoría de votos, se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2024 (PAT).

APARTADO 1.- RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada indicador registrado en el PAT 2024:

Tema	Indicador	Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Porcentaje
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.	El CE difundió en una o más ocasiones los pronunciamientos y posicionamientos institucionales referentes a la no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	2.1.1.	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	100%
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.	El CE entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2023, y colabora con aquél en el cotejo de casos para determinar la información estadística que se entregará al INMUJERES.	5.1.1.	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	100%
Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	80% o más de las personas integrantes del CE han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	1.1.1.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	100%
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.	Al finalizar 2024, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética se atendieron dentro de los plazos establecidos.	3.1.2.	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	100%
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.	Al finalizar 2024, el CE ha concluido la atención y registro de 85% o más de las denuncias que estaban en rezago al inicio del año.	3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	100%
Capacitación / Sensibilización	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	Al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE cuenta con un respaldo de la información de sus principales actividades realizadas en el periodo 2019-2024.	El CE ha recopilado, integrado y entregado a su presidencia, a más tardar el 30 de mayo de 2024, una carpeta electrónica que contiene evidencias de 80% o más de las actividades sustantivas realizadas en el periodo 2019 -2024.	4.15.	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	100%
Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses.	El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	80% o más de las personas servidoras públicas del ente público han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.	1.1.2.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar a la UCMAPF información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	A más tardar el 15 de abril de 2024, el CE ha incorporado en el módulo Informe Anual del SSECCOE, el PAT aprobado y debidamente formalizado en formato pdf.	4.1.4.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar a la UCMAPF información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	A más tardar el 29 de marzo de 2024, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.	4.1.3.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	A más tardar el 14 de febrero de 2024, el CE ha incorporado en el SSECCOE el IAA 2023.	4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	100%
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos sobre el Código de Conducta.	Al menos 80% de las acciones de difusión sobre el Código de Conducta son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UCMAPF.	2.1.2.	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	100%
Difusión	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.	En 2024, al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos por la UCMAPF.	2.1.3.	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	100%
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	El Comité de Ética se asegura de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos entre 2019-2024.	Al finalizar 2024, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación, emitidos entre 2019 y 2024, han tenido al menos una acción de seguimiento.	3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar a la UCMAPF información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	Responder en tiempo y forma al menos 80% de los cuestionarios electrónicos emitidos para el Comité de Ética.	4.1.2.	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2024.	Al término del año el CE han registrado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de cuatro o más sesiones realizadas en 2024.	4.1.8.	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.	El CE ha actualizado o validado su directorio de integrantes dos o más veces durante el año.	4.1.6.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024.	El CE realiza dos o más invitaciones a contestar la ECCO 2024, antes de que concluya su aplicación en el ente público.	4.1.7.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024 [ECCO].	100%



APARTADO 2.- NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.

Durante el año 2024, se registraron los siguientes cursos en materia de ética pública:

Carácter (Titular / Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel Jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el Informe)	Acreditó el curso o taller						Total
					Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de interés en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	La Integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal" (SICAVISP)	Taller: Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés (UCMAPF)	Nombre del curso o taller gestionado por el Comité de Ética (SICAVISP u otra plataforma)	[...] (SICAVISP u otra plataforma)	
Titular	José Javier Garrido Vega	M11	Presidente del CE IMT	Activo	0	1	0	0	0	1	2
Titular	Yesica Hernández	21	Secretaría Ejecutiva del CE IMT	Activo	1	0	0	0	0	1	2
Titular	Cesar Jaime Montiel Motezuma	N22	Secretario Técnico del CE IMT	Activo	1	0	0	0	0	0	1
Titular	Carlos Daniel Martínez Peyrelongue	M33	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Coordinador	Activo	0	0	0	0	0	0	0
Titular	Liliana Rocío Rangel Lanuza	M11	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de División	Activo	0	0	0	0	0	1	1
Titular	Miguel Ángel Backhoff Pohls	N22	Miembro Propietario en el nivel jerárquico Jefe de Unidad	Activo	0	0	0	0	0	1	1
Titular	Karina Griselda Ocaña Espinosa de los Monteros	E3435	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación	Activo	1	0	0	0	0	1	2
Titular	Marisol Barrón Bastida	E3437	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación	Activo	1	0	0	0	0	0	1
Titular	Verónica Jiménez Mendoza	14	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo	Activo	1	0	0	0	0	0	1
Titular	Mary Teresa Mauricio Zea	E3462	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Técnico	Activo	1	0	0	0	0	0	1
Titular	Karla Vanessa Martínez Hernández		Directora adscrita al Área de Especialidad en Control Interno en el ramo Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Activo	1	0	0	0	0	0	1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Suplente	Librado Sebastián Muñoz Iñalcatzi	N22	Asesor Jurídico	Activo	0	0	0	0	0	0	1	1
Suplente	Luis Emmanuel Tamayo Sánchez	M11	Presidente Suplente del CE IMT	Activo	0	0	0	0	0	0	0	0
Suplente	Iván Ignacio Mendoza Flores	N11	Secretario Ejecutivo del CE IMT	Activo	1	0	0	0	0	0	0	1
Suplente	María Abigail Luna Trinidad	20	Secretario Técnico del CE IMT	Activo	1	0	0	0	0	0	0	1
Suplente	Alma Miranda Nieto	M33	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Coordinador	Activo	0	0	0	0	0	0	0	0
Suplente	Francisco Javier Camión Vramontes	M31	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de División	Activo	1	0	0	0	0	0	0	1
Suplente	Vacante	N22	Miembro Propietario en el nivel jerárquico Jefe de Unidad	Activo	0	0	0	0	0	0	0	0
Suplente	Ana Cecilia Cuevas Colunga	E3535	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación	Activo	1	0	0	0	0	0	0	1
Suplente	Cindy Casas Valencia	E3437	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación	Activo	1	0	0	0	0	0	1	2
Suplente	Gloria González Guzmán	14	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo	Activo	1	0	0	0	0	0	0	1
Suplente	Efrén Isai Bárcenas Ballesteros	E3430	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Técnico	Activo	0	0	0	0	0	0	0	0
Total					13	1	0	0	0	0	7	21

* Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.
Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Número de personas servidoras públicas del Instituto Mexicano del Transporte que acreditaron cursos relacionados en materia de ética pública, por trimestre, 2024

Número de personas servidoras públicas ^a que acreditaron el curso ^b de:

Trimestre	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción (SICAVISP)	Política de Austeridad Republicana para la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual (SICAVISP)	Inducción a la Perspectiva de Género en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Masculinidades Modelos para Transformar (SICAVISP)	Total
I	2				1	1	2	6
II	41	4		11	8	9	15	88
III	57	6	2	4	5	8	6	88
IV	1					2		3
Total	101	10	2	15	14	20	23	185

^a Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^b Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte.



APARTADO 3.- NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS Y SENTIDO DE LAS DETERMINACIONES.

Al término del año 2024 se recibieron:

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Mexicano del Transporte, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-IMT-001-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación y difusión	Archivada (concluida con recomendación)	Sí
CE-IMT-002-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación-sensibilización	Archivada (concluida sin recomendación)	Sí
CE-IMT-003-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	Otro tipo	En curso	No
Total de denuncias	3			

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte.

APARTADO 4.- NÚMERO DE DENUNCIAS QUE FUERON CONCLUIDAS POR MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES.

Ninguna.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



APARTADO 5.- NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS.

Denuncias en rezago de los años 2018 a 2023 que el Comité de Ética en el Instituto Mexicano del Transporte concluyó en 2024.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Conclusión que se le dio				0
	En curso	En Seguimiento	Archivada (concluida por mediación)	Archivada (concluida sin recomendación)	Archivada (concluida con recomendación)	Tipo de recomendación	
Total denuncias rezagadas por estatus en SSECCOE	0	0	0	0	0		Suma

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Mexicano del Transporte, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-IMT-001-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación y difusión	Se determinó emitir recomendación (concluida con recomendaciones generales e individuales)	Sí
CE-IMT-002-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos	Capacitación-sensibilización	Archivada (concluida con recomendaciones generales e individuales)	Sí
CE-IMT-003-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	Otro tipo	En curso	No
Total de denuncias	3			

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Mexicano del Transporte, por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-IMT-003-2024	b) Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual	En proceso	En curso	En proceso
Total de denuncias	1			

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte.

APARTADO 6.- RIESGOS ÉTICOS

Para la integración, análisis y determinación de los Riesgos Éticos, el Comité de Ética del IMT, utilizó como insumos:

- Insumos del IMT:
 - Los resultados del análisis de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2019-2023).
 - Estadística de los últimos años de las denuncias presentadas al Comité de Ética.
 - El Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades de Mejora del IMT.
- Insumo del Órgano Interno de Control:
 - El Diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad.

Los riesgos detectados fueron:

1. No declarar posibles actuaciones bajo conflictos de interés.
2. Afectar la imagen y legitimidad del Instituto Mexicano del Transporte, debido al ejercicio de prácticas contrarias a la ética del servicio público.
3. Incurrir en omisiones a las leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas.
4. Ausencia de calidad en la cultura del servicio.



5. Incidir en conductas contrarias a los intereses de la ciudadanía, debido a intereses particulares.
6. Obtener beneficios particulares y/o beneficiar empresas a partir del mal uso de los recursos y atribuciones.
7. Dañar o hacer uso indebido de los recursos materiales y tecnológicos que afecten el cumplimiento de las metas y objetivos del IMT.
8. Realizar acciones que impidan a la ciudadanía el acceso a la información pública de manera veraz y oportuna.

APARTADO 7.- RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ECCO 2019-2023.

En el año 2024 se llevó a cabo un análisis de los resultados de las Encuestas de Clima y Cultura Organizacional de 2019 a 2023. Se han comprometido 7 prácticas de transformación adecuadas para mejorar los 5 factores que resultaron mal evaluados durante estos cinco años con el propósito de mejorar nuestra institución.

Mediante el correo electrónico de fecha 3 de septiembre de 2024 se difundieron los resultados publicados en la página oficial del Instituto Mexicano del Transporte y se hizo del conocimiento de las personas servidoras públicas que en el ejercicio 2024, NO se aplicaría la encuesta de ECCO 2024.

APARTADO 8.- NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS

No se recibieron peticiones ciudadanas.

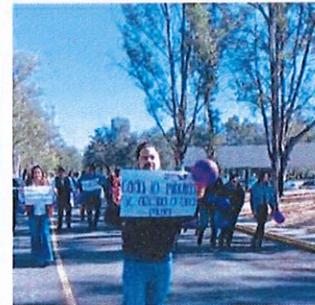
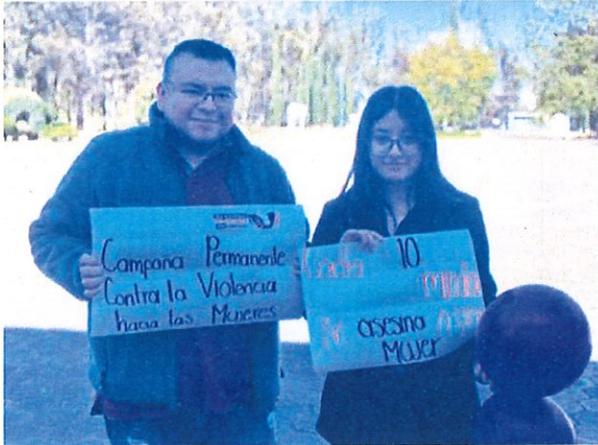


APARTADO 9.- BUENAS PRÁCTICAS QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA LLEVARÓN PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD, AL INTERIOR DEL ENTE PÚBLICO.

Se realizó la campaña y una pequeña marcha dentro de las instalaciones del "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer":



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten signatures and scribbles in blue ink.



En materia de **Ética Pública**, se transmitió tres videos, en el cual se describe el contenido del Código de Conducta para el conocimiento de los trabajadores del Instituto.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



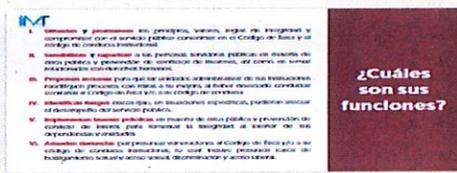
El Comité de Ética impartió al personal del nuevo ingreso IMT 3 pláticas de inducción, con el objetivo de que las personas servidoras públicas deberán conducirse bajo estas normas de comportamiento al tomar decisiones y al adoptar medidas en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones.



1



2



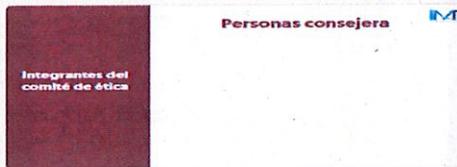
3



4



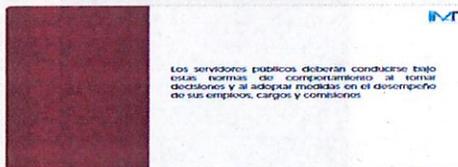
5



6



7



8

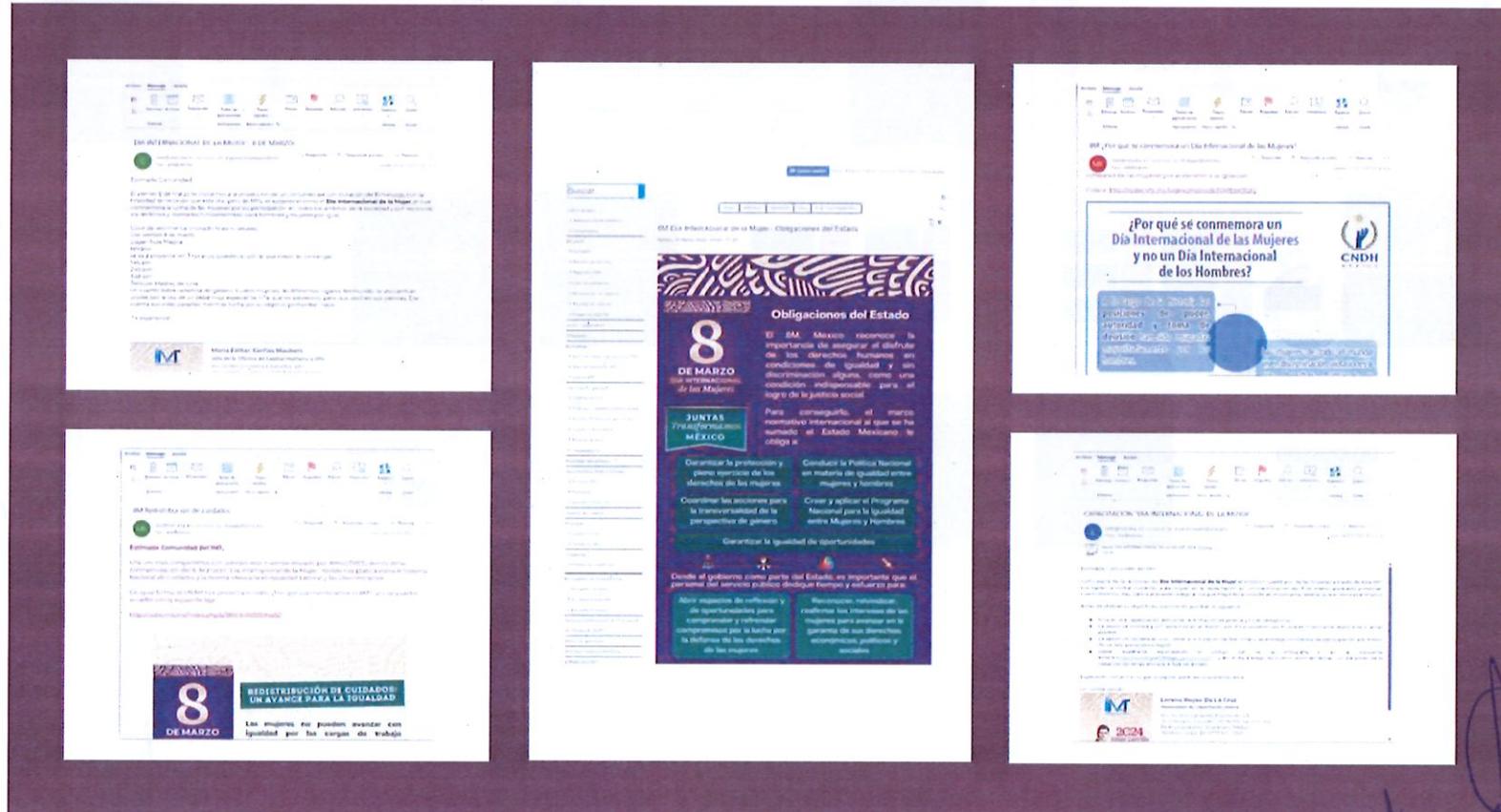


9

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Con la finalidad de recordar que este día, pero de 1975, se estableció como el **Día Internacional de la Mujer**, el cual conmemora la lucha de las mujeres por su participación en todos los ámbitos de la sociedad y por reconocer los derechos y libertades fundamentales para hombres y mujeres por igual, es por ello que este Instituto realizó la pequeña campaña de difusión.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



APARTADO 10.- ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA.

El Comité de Ética realizó la difusión de 182 materiales con contenidos gráficos y audiovisuales, tanto de las diferentes campañas solicitadas por la UCMAPF, a través del uso de diferentes mecanismos como el envío de correos electrónicos masivos, publicaciones en página de intranet, así como en la página oficial del IMT, la campaña "Activación digital en el marco de los 16 días de Activismo" y un taller de inducción llamado "Atención de denuncias en el Comité de Ética del IMT". A continuación, se muestra la difusión realizada mes a mes:

Mes	Formato genérico	Contenido específico / (Cantidad)	Observaciones / Especificaciones
Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del Código de conducta DOF • Micrositio ética pública • Uso de lenguaje incluyente y no sexista 	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del Código de conducta DOF • Para que sirven las reglas de integridad • Derechos Sociales 	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones del Estado • Por qué se conmemora un día internacional de la mujer. • Redistribución de ciudadanos • Capacitación día internacional de la mujer 	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de los niños • Discriminación contra los niños, niñas y adolescentes • Día del Niño • Conflictos de Intereses • Trata de Personas • Campaña Seamos Distintos 	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de Honradez • Principio de Transparencia • Declaración Patrimonial • Invitación a Cursos de Capacitación CE • Conflictos de Intereses • Pronunciamento cero tolerancias al hostigamiento sexual y acoso en el ámbito laboral. • Trata de Personas • Campaña Seamos Distintos 	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética



<p>Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de Imparcialidad • Conflicto de Interés • Reglas de Integridad • Confidencialidad en la Atención a las denuncias • Capacitación Conflictos de Interés • Posicionamiento relacionado con la no tolerancia a los actos de corrupción en el IMT. • ¿A qué se refiere la Corresponsabilidad en la vida laboral, familia y personal? • Discriminación contra las mujeres • Estadísticas de acoso cibernético/INEGI • Trata de Personas • Campaña Seamos Distintos 	<p>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética</p>
<p>Julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de Legalidad • Reglas de Integridad • Capacitación <ul style="list-style-type: none"> • Trata de Personas 	<p>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética</p>
<p>Agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Directrices que rigen la actuación de las personas servidoras públicas • Reglas de Integridad • Ética Pública • Protocolo prevención a la discriminación. • ¿Sabías que hay un protocolo para atender denuncias HAS? • Trata de Personas 	<p>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética</p>
<p>Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías. • Invitación a cursos, talleres, conferencias. • Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de Lealtad • Reglas de Integridad Programas Gubernamentales • 10 claves para entender, prevenir y combatir la corrupción • Corrupción • Te interesa saber cómo prevenir y combatir la corrupción. • Plática Violencia Laboral, Prevención del Acoso y Hostigamiento Laboral • Conflictos de Interés • Invitación cursos de capacitación • Informe de avances y resultados del PRONAIID • Código de Ética • Análisis de las PTCCO 2019-2023 • Trata de Personas 	<p>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética</p>



<p>Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Día Internacional contra la discriminación • Los compromisos de los Servidores públicos • Presentación Persona consejera HAS • Micrositio Ética Pública • Instrumentos de apoyo para la atención de denuncias • Video sobre Conflictos de Intereses 	<p><i>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética</i></p>
<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Infografía Conflictos de Intereses • Infografía Presenta a tiempo tu declaración • Día del hombre. • Día de violencia contra las mujeres • 16 días de activismo contra la violencia contra la mujer • Principio de Respeto a derechos humanos, prevención de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual • Ciudadanos Alertadores 	<p><i>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética.</i></p>
<p>Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> • 16 días de activismo contra la violencia contra la mujer • Valor de Cuidado del entorno cultural y ecológico • Reglas de integridad "administración de bienes muebles e inmuebles • Ciudadanos Alertadores • 	<p><i>Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética.</i></p>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Atentamente

Miembros Propietarios Comité de Ética del IMT-2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Javier Garrido Vega	Presidente del CE IMT	
Yesica Hernández Hernández	Secretaria Ejecutiva del CE IMT	
Cesar Jalme Montiel Moctezuma	Secretario Técnico del CE IMT	
Carlos Danlel Martner Peyrelongue	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Coordinador	
Lilliana Rocío Rangel Lanuza	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de División	
Miguel Ángel Backhoff Pohls	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de Unidad	
Karina Griselda Ocaña Espinosa de los Monteros	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación	
Marisol Barrón Bastida	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación	
Verónica Jiménez Mendoza	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo	
Mary Teresa Mauricio Zea	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Técnico	
Karla Vanessa Martínez Hernández	Directora del Área de Especialidad en Control Interno en el ramo de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	